



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
25 NOV 2024	
Recibido.....	07:08.....Hs.
Nº.....	55343.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Hospital "Dr. Jaime Ferre" de la localidad de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, con:

- a) Dos cargos de médicos de neurólogo pediatra.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

A raíz de lo expresado por varios vecinos, personal y pacientes del Hospital "Dr. Jaime Ferre" de la ciudad de Rafaela, vemos necesaria la creación de los cargos mencionados a fin de brindar más y mejores servicios de salud.

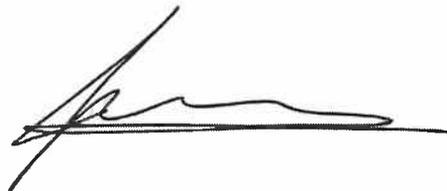
Al día de la fecha, dicha institución se encuentra con una gran demanda que no logra satisfacer y son largas las colas de espera y la incertidumbre de padres preocupados.

Recientemente, renunció la única neuróloga pediatra de dicho hospital, generando que muchos pequeños no puedan atenderse y deban trasladarse a otras ciudades. Esto es algo sumamente preocupante, debido que también se atienden a pequeños de localidades aledañas, es decir, hay una grave ausencia.

La creación de este cargo es esencial para garantizar servicios médicos adecuados y accesibles para todos los ciudadanos. Ya son varios los testimonios y las quejas sobre la falta de turnos y la falta de una atención correcta.

Por tanto, considero que desde nuestro lugar es crucial promover y apoyar la presencia de profesionales de la salud especializados en todas los hospitales, asegurando así el bienestar de todos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial